**FURMULARIO 5.12.** 



## **ACTA DE RECHAZO**

OFICIO N°
210
FECHA
07 - 03 - 2024
ROL
345-45
0.0.0

DE: SCARLETT SALINAS ALVARADO. DIRECTOR DE OBRAS (S) I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR.

\* A LLENAR POR LA D.O.M.

A : ALBERTO IVAN CONTRERAS GONZALEZ. ARQUITECTO.

En conformidad al artículo 1.4.9. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, OGUC, habiendo revisado el Expediente Nº: 699/2023, correspondiente a la solicitud de: MODIFICACION DE PROYECTO ubicado en CALLE DOMINGO SUR, N°250, LOTE 4, LOTEO BERANDA, CACHAGUA, ZAPALLAR. Comunico al solicitante las siguientes observaciones. -

OBSERVACIÓN	ART. O NORMA TRANSGREDID
Se rechaza el expediente 699/2023 de fecha 07.11.2023 por el no cumplimiento del acta de observaciones N° 1256 de fecha 28.12.2023	Art.5.1.4 O.G.U.C.
5. Incluir esquema de subterráneo para ambos pisos declarados como subterráneo.	
Res. Independiente de que el expediente corresponda a una modificación de obra menor de un permiso aprobado que no conto con esquema de subterráneo en su oportunidad, la presente modificación intervienen los subterráneos por lo cual se exige dicho esquema para declaras que si se cumple con la definición de piso subterráneo. Art.1.1.2. O.G.U.C.	

NOTA: ANTES DE CONCEDER UN PERMISO DE EDIFICACIÓN, DEBEN SER ACLARADAS O SUBSANADAS LA TOTALIDAD DE LAS OBSERVACIONES COMUNICADAS POR PARTE DE LA DOM, YA SEAN LAS SUSCRITAS EN EL ACTARESRESTIVA O LAS DERIVADAS DEL PROCESO DE REVISIÓN DEL PROYECTO EN TRÁMITE. EN CASO DE NO SER SUBSANADAS O ACLARADAS LA TOTALIDAS DE LAS OBSERVACIONES EMITIDAS, SE PROCEDERÁ A RECHAZAR EL EXPEDIENTE DE ACUERDO A LO CONSIGNADO EN ART. 1 .0 O CHIENTO DE LE EXPEDIENTE DISPONIBLE PARA SU RETIRO.

OBRAS

Saluda a Ud.

T SALINAS ALVARADO DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

**DISTRIBUCION:** 

01.- ALBERTO IVAN CONTRERAS GONZALEZ, ARQ. 02.- MARIA EUGENIA RENCORET RIOS.PROP. 03.- ARCHIVO EXP.699/2023

04.- ARCHIVO DOM

SSA/RBP/NMO/ 2024 OF. Nº210/2024.

ZAPALLAR

LA HACIENDA